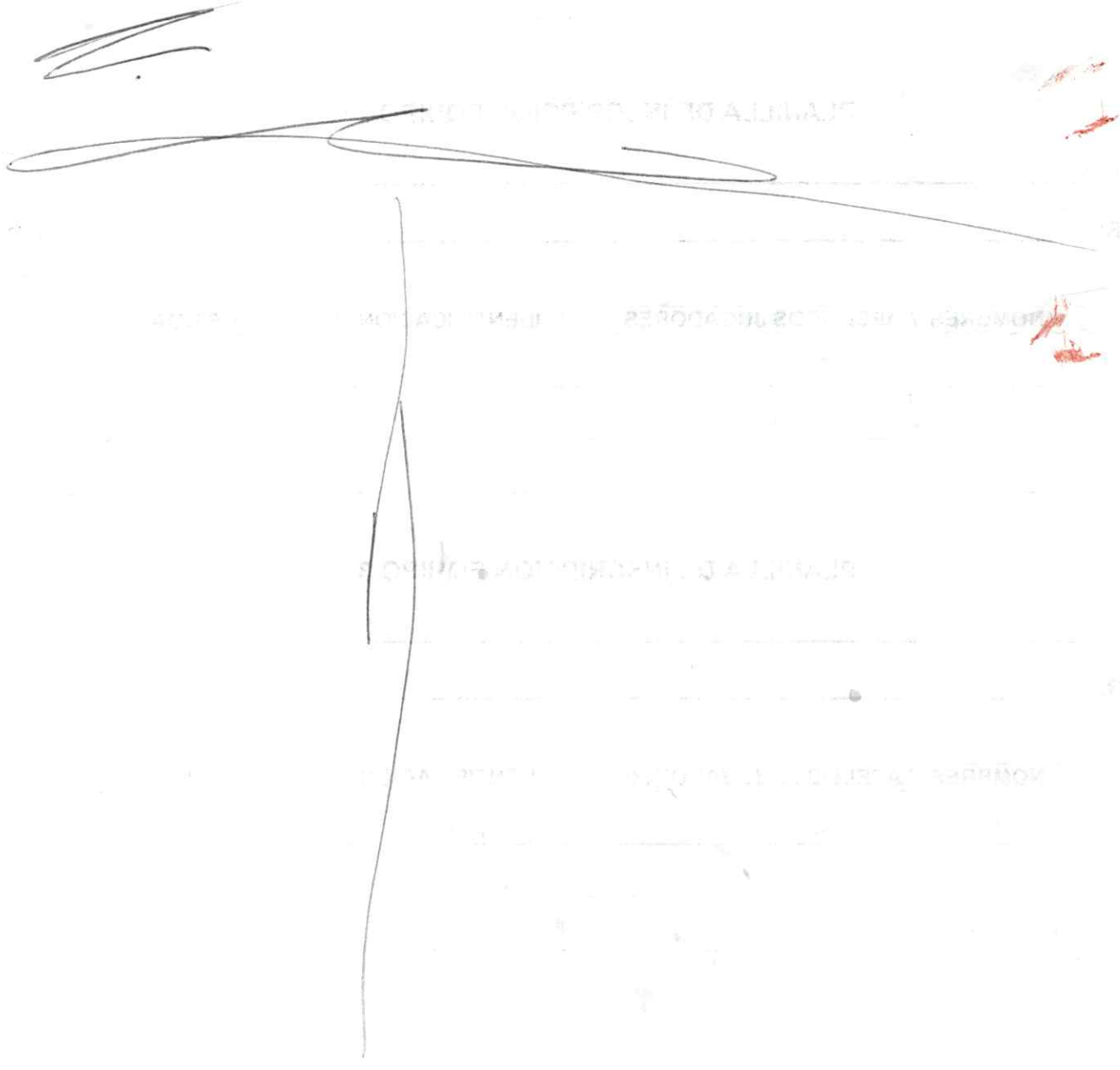
Alcaldía.

~~60~~
1 × ~~20~~
2 40
20
40
3 80
20
4 80
—

Trina.

~~40~~
~~60~~ 1
× —
40
60 2
—
20
60
80 3
—
20 4
—
40
— 5



FUPRODESO

No	8

COMPROBANTE DE EGRESO

Número:8		Fecha: JUNIO 29	
Beneficiario: XIMENA CUERO			
Cédula/NIT:1.061.700.816			
CL 26N 6D 03			
Concepto: SUMINISTROS			
Cuenta contable	**Descripción**	**Débito**	**Crédito**
61	SUMINISTROS REGALOS	750.000	
		Total a pagar:	750.000
		Forma de pago:	EFECTIVO
		No. Cheque/Ref:	
Elaborado por	**Revisado por**	**Aprobado por**	**Recibido por**
			Ximena Cuero H

180

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14948611052

(415)7707217489784(8020) 000001494861105 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 0 0 8 1 6	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1061700816	2005/09/07

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CUERO	HURTADO	XIMENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 26 N 6 D 03 BRR PORTALES DEL NORTE

42. Correo electrónico: ximenacueroh@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 6 9 5 4 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2023/07/01						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: Si [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023-09-19 08:44:53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada: Ximena Cuero H.

984. Nombre: CUERO HURTADO XIMENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 02-04-2024 11:08:16AM

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.061.700.816



Apellidos
CUERO HURTADO

Nombres
XIMENA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.74	F

Fecha de nacimiento
02 SEPT 1987

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
TIMBIQUI (CAUCA)

Fecha y lugar de expedición
07 SEPT 2005, POPAYAN



Firma

Ximena C.

Fecha de expiración
23 MAYO 2034

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

282

.CO

0470420 29



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0470420298110O1<<<<<<<<<<<
8709022F3405237COL1061700816<1
CUERO<HURTADO<<XIMENA<<<<<<<<<<

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUPRODESO

FORMATO PARA ENTREGA DE INCENTIVOS

CONVENIO DE ASOCIACION FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE PURACE COCONUCO FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ COCONUCO 2025

LUAGR DEL EVENTO : MUNICIPIO DE PURACE

Fecha : 29 DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDAD: Primer Puesto Juego de Sapo

DATOS DE QUIEN RECIBE EL INCENTIVO

Nombre: Luis Alberto Guzma.

C.C. 4749 269 Celular 3218409000

Valor en número $ 70000

Valor en letras Setenta mil pesos c/cl

Firma del Beneficiario : Luis a Guzmán L.

Firma Responsable del evento:

Observaciones y/o sugerencias:



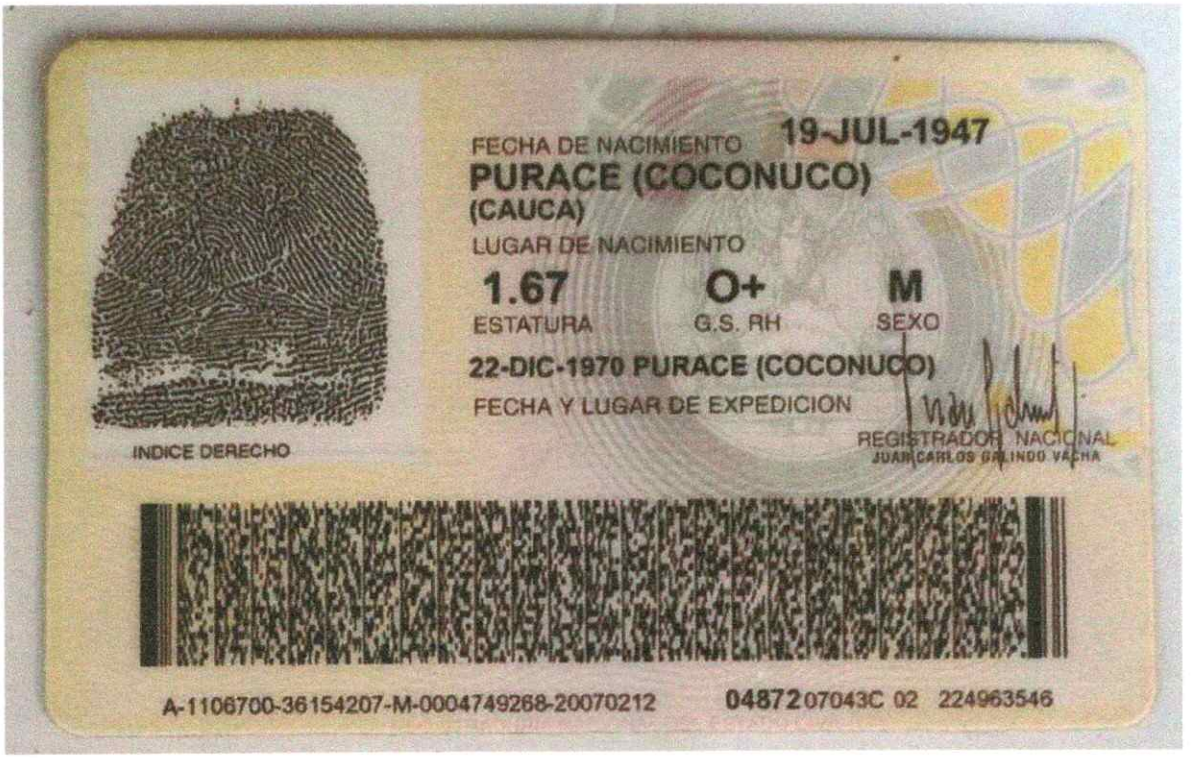
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4.749.268

GUZMAN LOPEZ
APELLIDOS

LUIS ALBERTO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-JUL-1947
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-DIC-1970 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1106700-36154207-M-0004749268-20070212 04872 07043C 02 224963546

FUPRODESO

CONVENIO DE ASOCIACION FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE PURACE COCONUCO FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ COCONUCO 2025

LUAGR DEL EVENTO : MUNICIPIO DE PURACE

Fecha : 29 DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDAD: Segundo Puesto juego de Sapo

DATOS DE QUIEN RECIBE EL INCENTIVO

Nombre: Raul Fdo Serna E

C.C. 10602356822 Celular 320 262 34 65

Valor en número $ 100.000

Valor en letras Quinientos mil Pesos Mcte

Firma del Beneficiario :

Firma Responsable del evento:

Observaciones y/o sugerencias:


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.060.238.822
SERNA ESCOBAR
APELLIDOS
RAUL FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1993
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
02-NOV-2011 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
P-1106700-00356895-M-1060238822-20120121
0028995289A 1
35888480

FUPRODESO

CONVENIO DE ASOCIACION FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE PURACE COCONUCO FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ COCONUCO 2025

LUAGR DEL EVENTO : MUNICIPIO DE PURACE

Fecha : 29 DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDAD: Tercer Puesto juego de Sapo

DATOS DE QUIEN RECIBE EL INCENTIVO

Nombre: Yesica Quelal Z

C.C. 1061725731 Celular 3202653220.

Valor en número $ 450.000

Valor en letras Cuatrocientos Cincuenta mil.

Firma del Beneficiario : Yesica Quelal Z

Firma Responsable del evento:

Observaciones y/o sugerencias:



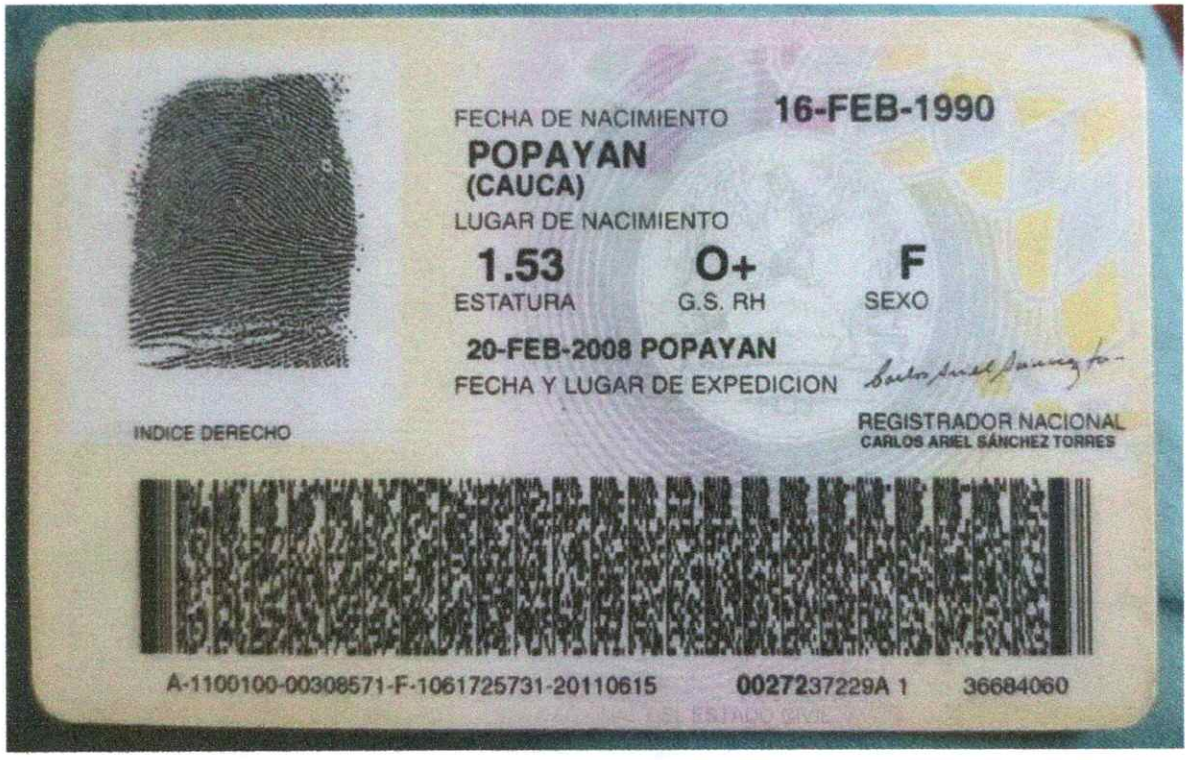
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.725.731
QUELAL ZAMBRANO

APELLIDOS
YESSICA JULIANA

NOMBRES
Yessica Juliana Quelal

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1990
POPAYAN
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

20-FEB-2008 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1100100-00308571-F-1061725731-20110615 0027237229A 1 36684060

FUPRODESO

FORMATO PARA ENTREGA DE INCENTIVOS

CONVENIO DE ASOCIACION FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE PURACE COCONUCO FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ COCONUCO 2025

LUAGR DEL EVENTO : MUNICIPIO DE PURACE

Fecha : 29 DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDAD: Primer Puesto juego de Parqués

DATOS DE QUIEN RECIBE EL INCENTIVO

Nombre: Merlis Tatiana Tate L.

C.C. 1.060.237.285 Celular 3013346042

Valor en número $ 700.000

Valor en letras: Setecientos mil Pesos m/cte

Firma del Beneficiario : Merlis Tatiana Tate L.

Firma Responsable del evento:

Observaciones y/o sugerencias:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

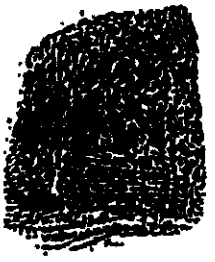
1.060.237.285

TOTE LEON

MERLIS TATIANA

Merlis Tatiana Tote León





FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1989
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-AGO-2007 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-1106700-38164433-F-1060237285-20071115 04852073 19A 02 224958166

FUPRODESO

FORMATO PARA ENTREGA DE INCENTIVOS

CONVENIO DE ASOCIACION FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE PURACE COCONUCO FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ COCONUCO 2025

LUAGR DEL EVENTO : MUNICIPIO DE PURACE

Fecha : 29 DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDAD: Segundo Puesto juego de Parqués

DATOS DE QUIEN RECIBE EL INCENTIVO

Nombre: Alejandra Nasamues Avirama.

C.C. 1061803090 Celular 3016803902

Valor en número $ 500.000

Valor en letras Quinientos mil Pesos m/cte

Firma del Beneficiario : Alejandra Avirama.

Firma Responsable del evento:

Observaciones y/o sugerencias:

FUPRODESO

FORMATO PARA ENTREGA DE INCENTIVOS

CONVENIO DE ASOCIACION FUNDACION PRO DESARROLLO SOCIAL - ALCALDIA DE PURACE COCONUCO FIESTAS PATRONALES DE SAN PEDRO Y SAN PABLO EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ COCONUCO 2025

LUAGR DEL EVENTO : MUNICIPIO DE PURACE

Fecha : 29 DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDAD: Tercer Puesto Juego de Parqués

DATOS DE QUIEN RECIBE EL INCENTIVO

Nombre: Julian Ricardo Anrrama Gañanilla

C.C. 1060240103 Celular 3147051928

Valor en número $ 400.000

Valor en letras Cuatrocientos mil Pesos m/cl

Firma del Beneficiario : x

Firma Responsable del evento:

Observaciones y/o sugerencias:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.060.240.103
AVIRAMA GUAÑARITA
APELLIDOS
JULIAN RICARDO
NOMBRES

Julian Ricardo Aviruma
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-ABR-1998
PURACE (COCONUCO)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-AGO-2016 PURACE (COCONUCO)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1106700-00856029-M-1060240103-20161017 0051864618A 1 46589906

FUPRODESO
FUNDACIÓN PRODESARROLLO SOCIAL

No	23

COMPROBANTE DE EGRESO

Número: 23 | Fecha Junio 28 de 2025

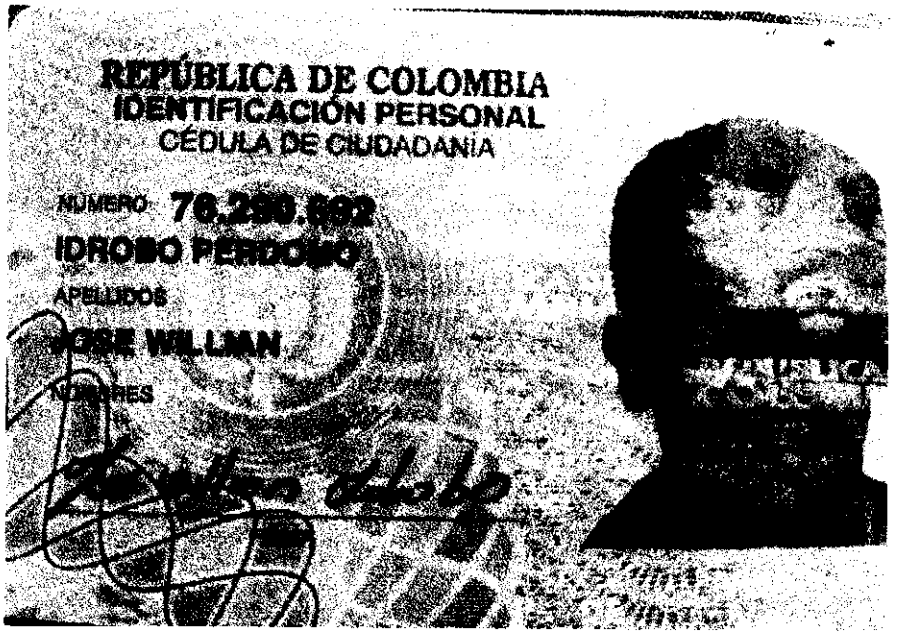
Beneficiario: JOSE WILLIAN HIDROBO PERDOMO

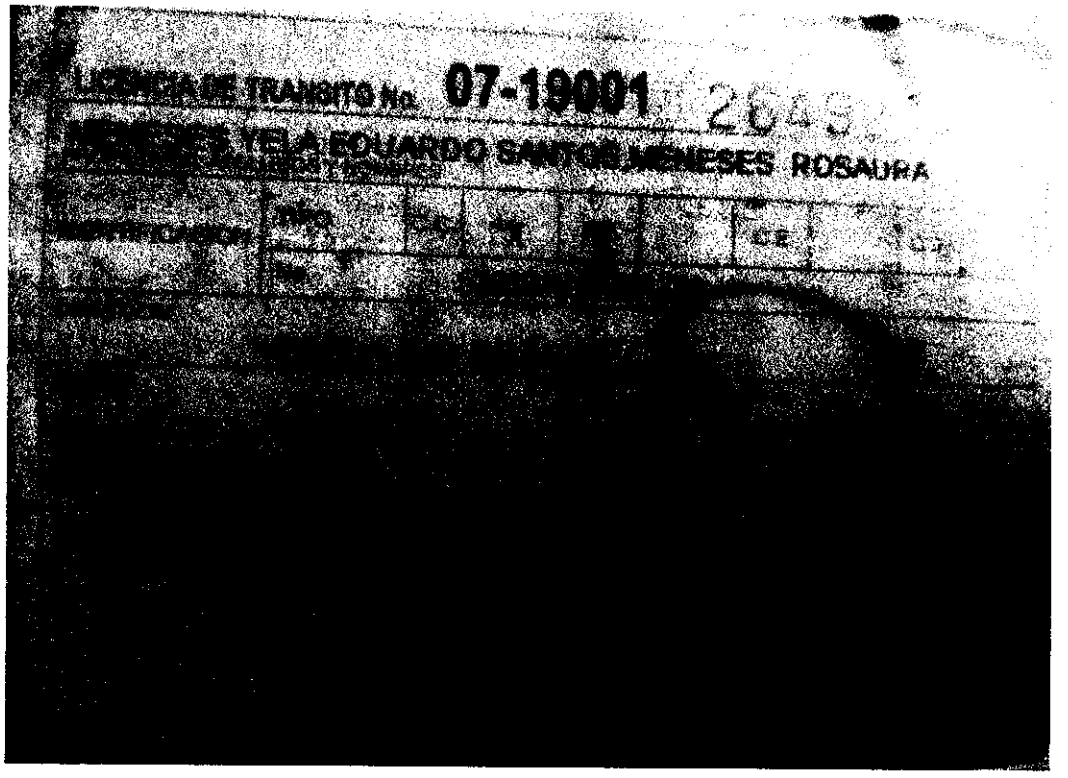
Cédula/NIT:76,290,692

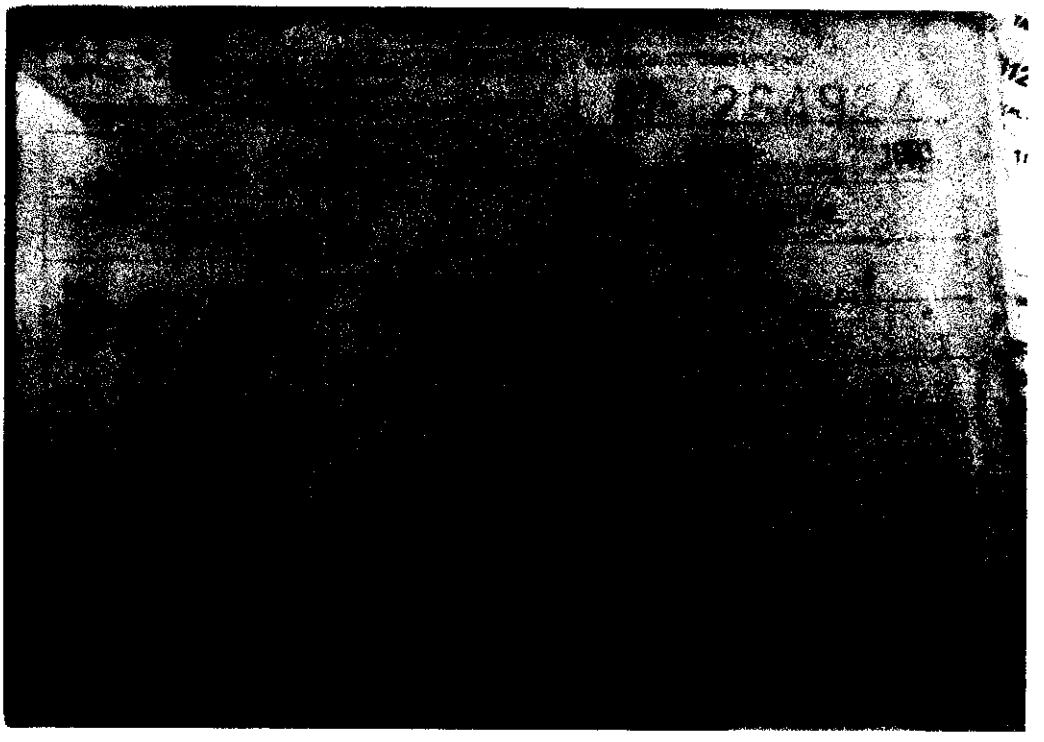
Dirección:

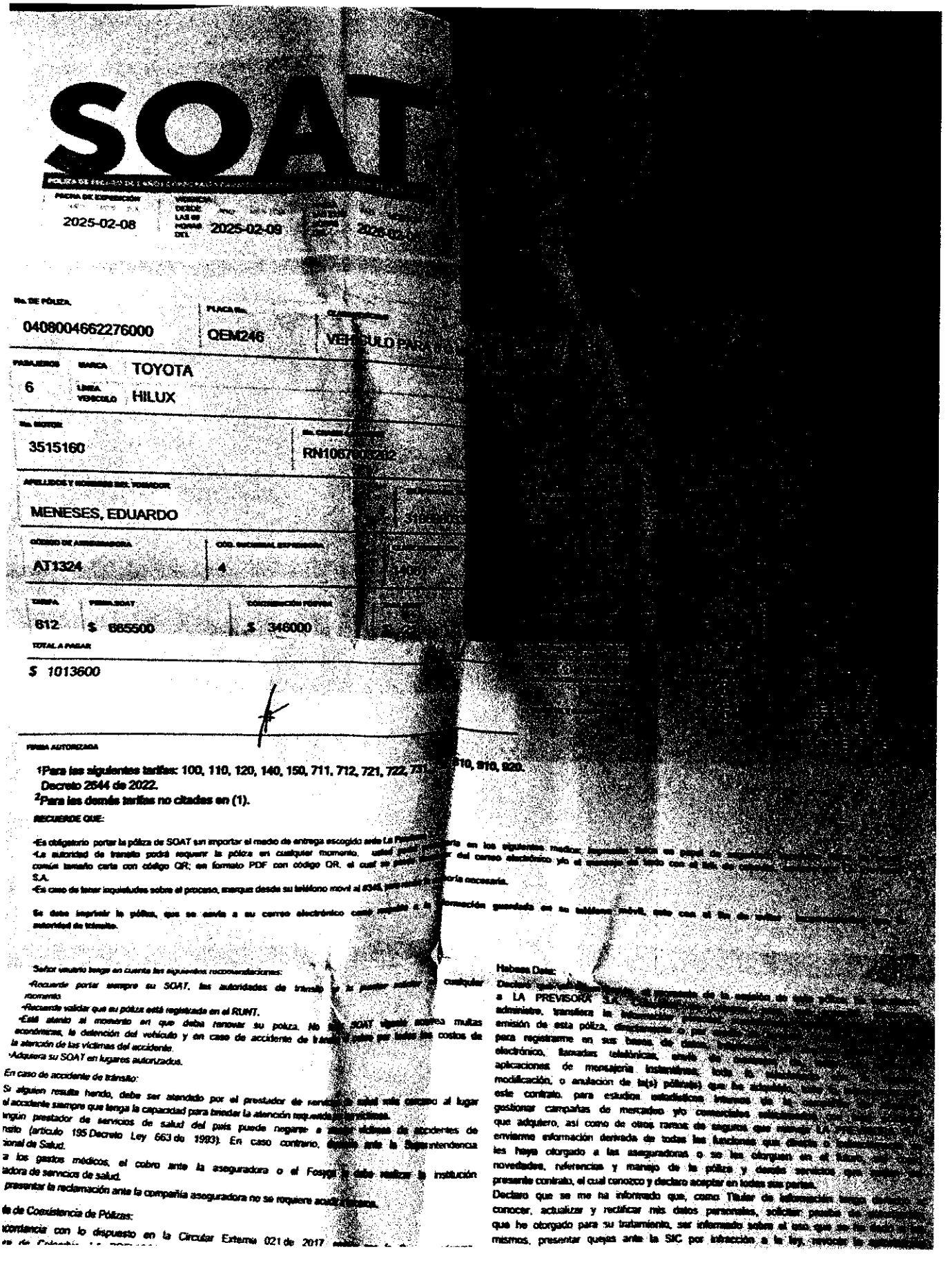
Concepto: TRANSPORTE BAILARINES Y COMPARZA

Cuenta contable	Descripción	Débito	Crédito
61	TRANSPORTE	1.856.000	
	TRANSPORTE	1.000.000	
		Total a pagar:	2.856.000
		Forma de pago:	
		No. Cheque/Ref:	
Elaborado por	**Revisado por**	**Aprobado por**	**Recibido por**
			JOSE HIDROBO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 76.290.502
IDROBO PERDOMO
APELLIDOS
JOSE WILLIAN
NOMBRES


LICENCIA DE TRANSITO No. 07-19001
EDUARDO SANTOS MENESES ROSAURA





SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN: 2025-02-08
VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL: 2025-02-09

No. DE PÓLIZA: 0408004662276000
PLACA No.: QEM246
CLASE DE VEHÍCULO: VEHÍCULO PARTICULAR
PASAJEROS: 6
MARCA: TOYOTA
LÍNEA VEHÍCULO: HILUX
No. MOTOR: 3515160
No. CHASIS / VIN: RN1067[illegible]
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: MENESES, EDUARDO
CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1324
COD. SUCURSAL EXPEDICIÓN: 4
TARIFA: 812
VRMA SOAT: $ 665500
CONTRIBUCIÓN FONDO: $ 348000
TOTAL A PAGAR: $ 1013600

FIRMA AUTORIZADA

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 73[illegible]910, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante LA PREVISORA [illegible] en los siguientes medios: impresión física en [illegible] de seguridad, [illegible] electrónico y/o el almacenaje del texto con el link de descarga [illegible] común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se [illegible] del correo electrónico y/o el almacenaje del texto con el link de descarga [illegible] S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, enarque desde su teléfono movil al 6345 [illegible] oría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como [illegible] a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de [illegible] autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito [illegible] cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No [illegible] SOAT genera multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito [illegible] todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida a las víctimas.
Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga [illegible] debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere [illegible] abogado.

Línea de Convivencia de Pólizas:

Para convivencia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017 [illegible]

Habeas Data:

Declaro que [illegible] el tratamiento de mis [illegible] en esta póliza, [illegible] a LA PREVISORA [illegible] administre, transfiera la [illegible] emisión de esta póliza, [illegible] para registrarme en sus bases de datos, [illegible] electrónico, llamadas telefónicas, envío de [illegible] aplicaciones de mensajería instantánea, toda la [illegible] modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que [illegible] este contrato, para estudios estadísticos, [illegible] gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales [illegible] que adquiero, así como de otros ramos de seguros que [illegible] enviarme información derivada de todas las funciones que [illegible] les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el [illegible] novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que [illegible] presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de [illegible] conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba [illegible] que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que [illegible] mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la [illegible]